



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA - ORAL**

Bogotá D. C., treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO No.:	11001-33-35-025-2023-00027-00
ACCIONANTE:	OSCAR CASTAÑO MONTOYA
ACCIONADO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS – UARIV
ACCIÓN:	TUTELA – INCIDENTE DE DESACATO

En cumplimiento a lo ordenado por el Juzgado en auto de 14 de marzo de 2023, la representante judicial de la entidad, Doctora Gina Marcela Duarte Fonseca,¹ anexó los documentos tendientes a demostrar el cumplimiento del fallo proferido por este despacho el 10 de febrero de 2023, por lo que se hace necesario poner en conocimiento del accionante tal documentación.

En consecuencia, el Despacho

RESUELVE:

PRIMERO: por Secretaría **PONER** en conocimiento a la parte accionante el informe rendido por la representante judicial de la Unidad Administrativa Especial Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Doctora Gina Marcela Duarte Fonseca, (PDF 011 denominado MemorialRtaUariv del expediente digital), para que en el término de un (1) día, manifieste sobre el particular, so pena de declarar el cierre del incidente de desacato.

SEGUNDO: Cumplido el término anterior, **INGRESE** el expediente al Despacho para lo pertinente.

¹ Mediante correo electrónico de 23 de marzo de 2023.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ANTONIO JOSÉ REYES MEDINA
Juez

CLM.

Firmado Por:
Antonio Jose Reyes Medina
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
Sala 025 Contencioso Admsección 2
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a64b253ea1aae4f7f8ba6b9bc8287082fbb9c5fddce5ced4e1177786c492c8ab**

Documento generado en 31/03/2023 04:25:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>